



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul."

Plaza Huincul, 06 de abril del 2026

Por la presente se los invita a la Sesión Ordinaria, que se realizará el día martes 07 de abril del corriente año a las 09:30 hs. en la Sala de Sesiones "Dr. ANSELMO WINDHAUSEN" del Concejo Deliberante de Plaza Huincul, a efectos de tratar los siguientes temas:

- **BANCA DEL PUEBLO: Paola Carrasco Presidenta Bº Central**
- **Refrendar Acta Anterior**
- **Correspondencia recibida y remitida**
- **Proyectos**

***Del Ejecutivo Municipal, presenta proyecto de Declaración referente a Declarar de interés Municipal el Programa Integral de Educación Vial "Ciudadanía en Movimiento".**

***Del Ejecutivo Municipal, presenta proyecto de Declaración referente a Declarar de interés Municipal el Programa Integral de Educación Vial "Pequeños Gigantes de la Seguridad Vial".**

***Del Bloque Comunidad, presenta proyecto de Ordenanza referente a "Instalación de sistema de semaforización vehicular".**

***Del Bloque Juntos por Plaza, presenta proyecto de Ordenanza referente a Crear la comisión de seguimiento del Pro.De.PH (Programa de Promoción Deportiva de la Ciudad de Plaza Huincul), la que tendrá a su cargo el monitoreo y seguimiento del programa, velando por la seguridad de los beneficiarios y la correcta utilización de los fondos públicos asignados".**

***Del Bloque Juntos por Plaza, presenta proyecto de Comunicación referente a "Solicitar al Intendente Municipal Claudio Larraza informe a este Cuerpo de Concejales en un plazo de diez (10) días envié información sobre estado de la Sala de faena".**

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino Concejal Marga Yunes, presenta proyecto de comunicación al Gobierno Nacional Argentino y a la Dirección de Asuntos Comunitarios de la Agencia de Administración de Bienes del Estado de Buenos Aires referente a "Solicitar el cambio de titularidad de las tierras de la Manzana A, B y C del Barrio Quintas Norte de la Localidad de Plaza Huincul".**

***Del Bloque Movimiento Popular Neuquino Concejal Marga Yunes, presenta proyecto de comunicación referente a "Solicitar al Intendente Municipal, y por su intermedio al área que corresponda, la instalación de reductores de velocidad en ciertas calles de los Barrios Uno, Soufal y Altos del Sur".**

- **DESPACHOS:**
Despachos Ingresados: NO HAY

Despachos Para Tratamiento:



Concejo Deliberante de Plaza Huincul

Av. P. Rotter S/N - ☎ (0299) 496-3110
(8318) Plaza Huincul - Provincia de Neuquén

"2026 - Año del Centenario de la Ley N° 11.357 de Reconocimiento de los Derechos Civiles de la Mujer"
"2026: Año del sexagésimo Aniversario de la institucionalización de la ciudad de Plaza Huincul."

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 060/2026: Del Bloque Frente y Participación Neuquina, presenta proyecto de Comunicación referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este Concejo Deliberante las gestiones realizadas en relación a la donación de un vehículo utilitario, destinado prioritariamente al Centro de Día "La Novena", cuya adquisición debía realizarse con fondos provenientes del Fondo de Asistencia Social (FAS).

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.

***De la Comisión Uno (Industria, Comercio, Legislación Municipal, Hacienda, Presupuesto, Obras y Servicios Públicos).**

Expte. N° 073/2026: Del Bloque Juntos por Plaza, presenta Proyecto de Comunicación referente a solicitar al Intendente Municipal Claudio Larraza disponga las medidas necesarias y urgentes a través del área correspondiente, para la instalación de cartelera obligatoria en la obra de la ruta N° 17 intersección con calle Azucena Maizani.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto con las modificaciones ingresadas en la misma.

***De la Comisión Dos (Cultura, Educación, Deporte y Recreación; Seguridad Social y Salud Pública)**

Expte. S/N: De los miembros de la Comisión, presentan proyecto de resolución referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que en el plazo establecido por la Ordenanza N° 2089/2025 informe a este Cuerpo Deliberativo sobre las acciones realizadas en cumplimiento a la Resolución N° 032/2025 mediante la cual se autorizó la adquisición de un mangrullo y hamacas destinadas al jardín N° 3 "Santa Teresita" de la ciudad de Plaza Huincul.

Visto y analizado el expediente de referencia, la comisión sugiere aprobar el proyecto de comunicación adjunto.



Franco Gastón Gómez
Secretario Parlamentario
Concejo Deliberante